



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

# **EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO**

-Grado en Ingeniería Criminología-

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el Grado de Criminología

La Comisión de Calidad del Grado en Criminología analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

Dicha Comisión de Calidad del Grado de Criminología desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

### **Curso Académico 2015/2016**

- Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Título (CCT) para la elaboración del Informe de Autoevaluación.
- Reuniones de la CCT con la Dirección de Calidad de la Ucam para la preparación del Título para su Acreditación así como las mejoras pertinentes en la página Web.
- Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Título (CCT) para la preparación de toda la documentación necesaria para la Acreditación del Título como:
  - Elaboración de los Informes de Satisfacción a partir de las encuestas realizadas a los alumnos, profesorado, PAS, egresados y empleadores, especificando en cada uno de ellos los puntos fuertes, débiles así como sus propuestas de mejora.

- Recopilación y archivación de evidencias requeridas para la Acreditación del Título (entre otras se han recopilado actas de diversa índole como: actas de asignaturas, de CCT, de Practicum, de Comisión de movilidad, etc.).

- Elaboración de la Encuesta de Evaluación de la Calidad de la Web con el fin de valorar el grado de satisfacción de la Web del Grado por parte del alumnado: acceso a contenido, información acorde a las expectativas, temáticas a incluir, etc. Se agradece la colaboración por parte del alumnado de la CCT así como posteriormente, a los delegados y subdelegados.

- Realización de los Informes derivados de los resultados obtenidos en las encuestas de Evaluación de la Calidad de la Web por parte del alumnado.

- En los Claustros del Grado, la CCT se ha encargado de informar al Profesorado del propósito de dicha comisión indicando el trabajo a realizar por parte de los responsables de las asignaturas de cara a la Acreditación.

- Mejora y actualización de la página Web del Grado:

- Perfil de egreso.

- Actualización de las Tablas de reconocimiento de créditos.

- Actualización de las Guías docentes y del Profesorado de la Titulación.

- Elaboración de diversas Tablas de Satisfacción: de los estudiantes con el Título, de los estudiantes con el Profesorado, de los estudiantes con la Web así como la satisfacción del Profesorado, de los Egresados y de los Empleadores con la Titulación.

- Reunión con los alumnos de la comisión de calidad, cuyo objetivo es la revisión y propuesta de mejoras de la titulación
- Realización del organigrama del Grado en Criminología, donde se incluye cargo y acometido.
- Remisión a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) solicitud de modificación de impartición de asignaturas del primer al segundo semestre.

### **Curso Académico 2014/2015**

- Reunión de la Comisión de Calidad del Título para la revisión de contenidos de la página web con el fin de mejorar y actualizar las diferentes secciones:
  - Actualización del “perfil de ingreso”. Señalando aspectos como acceso, admisión y matrícula.
  - Revisión del apartado de legislación y normativa del título.
  - Revisión del texto sobre las competencias a adquirir en el título por parte de los egresados.
  - Actualización de las guías docentes.
  - Actualización de los profesores de la titulación: foto, nombre y asignatura que imparte.

-Enlazar la web del título con los diferentes servicios o unidades de la universidad, ejemplo: Servicio de Tutorías Personales de la UCAM, Servicio de Relaciones Internacionales UCAM, etc.

- Solicitud a ANECA de aumento de plazas.

### **Curso Académico 2013/2014**

- Reunión de la Comisión de Calidad del Título para la revisión de contenidos de la página web con el fin de mejorar y actualizar las diferentes secciones:

- Realización del organigrama de la dirección de la Facultad de Enfermería, donde se incluye cargo y acometido.

- Actualización del “perfil de ingreso”. Señalando aspectos como acceso, admisión y matrícula.

- Revisión del apartado de legislación y normativa del título.

- Revisión del texto sobre las competencias a adquirir en el título por parte de los egresados.

- Actualización de las guías docentes.

- Actualización de los profesores de la titulación: foto, nombre y asignatura que imparte.

- Solicitud a ANECA de aumento de plazas.

### **Curso Académico 2012/2013**

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se han tratado diferentes temas, entre los que destacan:

- Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.

- Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al título.

- Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del título.

- Desarrollo de un claustro extraordinario de profesores para la presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.

- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT ha elaborado la página web de dicho grado.

- Coordinación en la elaboración de las Guías Docentes del Grado en Criminología.

- Remisión a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) solicitud de modificación de impartición de asignaturas del primer al segundo semestre.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM.

Más información en [la web de Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica](#)

Durante el primer semestre del curso 2012-2013 se remite a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) solicitud de modificación de impartición de asignaturas del primer al segundo semestre.